

Con Agustín Lapetina

“HAY QUE REGULAR, NO LEGALIZAR”

Un experto en políticas sobre drogas asegura que el consumo tiene riesgos pero también beneficios.

FABIÁN MURO

Agustín Lapetina es sociólogo desde 1990 y tiene un Master en “Políticas Públicas e Investigación en Drogas y Alcohol”, obtenido en la Universidad de Londres. De 1998 a 2002 fue coordinador del programa “Alter-Acciones” de la institución no gubernamental El Abrojo, uno de los más conocidos generadores de insumos para la elaboración de políticas públicas, además de realizar obras sociales con poblaciones de riesgo. Este es un resumen de su charla con QUÉ PASA en la que afirma que el Estado tiene que controlar la producción, distribución y comercialización de drogas.

—El tema de la legalización de la marihuana ha sido recurrente en estos últimos tiempos. Varios candidatos en campaña se han expresado a favor de esa opción. ¿Usted qué opina sobre estas declaraciones?

—Que el término legalización es poco feliz. El término correcto debería ser “regulación”. En última instancia, de eso se trata: de que el Estado controle y regule la producción, distribución y comercialización de las drogas. Y cuando digo drogas me refiero no sólo al cannabis sino a todas las drogas, legales e ilegales. Dentro de las ilegales estarían también la cocaína, la heroína, el opio, etcétera. No incluso en esta enumeración a la pasta base, dado que es una droga altamente tóxica. Un producto así no entraría en un mercado regulado por el Estado ya que no es posible hacer un uso seguro del mismo. Por lo demás, el consumo personal de marihuana no está penado, por lo que hablar de “legalizar la marihuana” contribuye a una confusión que no fomenta el debate serio y fundamentado.

—¿Está de acuerdo entonces que el Estado regule todas las drogas?

—Es una discusión que podría darse, me parece que Uruguay está cada vez más maduro para encarar ese tema. Si se hiciera seriamente, con el aporte de todos —usuarios, expertos jurídicos, médicos, políticos, cientistas sociales, activistas—, si se tomara en cuenta los beneficios y los riesgos que impli-

ca el consumo de drogas, me parecería un debate auspicioso, en particular para las políticas de salud públicas.

—¿No es arriesgado hablar de beneficios cuando se habla de legalización o regulación de las drogas?

—El consumo tiene beneficios para el usuario: físicos (como la estimulación), psicológicos (la desinhibición, la percepción ampliada), relacionales y espirituales. Aunque siempre que se habla de esto hay que remarcar una y otra vez que además de los beneficios, tiene riesgos, como ya dije. El debate público en este tema tiene, a mi entender, una polarización y un maniqueísmo poco edificante. Del lado de los prohibicionistas, una actitud bastante cerril, que no toma en cuenta que el ser humano consume drogas desde hace 7.000 años. Hubo, hay y siempre habrá drogas. De lo que se trata es tratar de reducir los riesgos que su consumo conlleva.

—¿Pero Uruguay no está condicionado por los tratados y acuerdos internacionales que ha suscrito en la materia?

—Esa pregunta debería responderla un experto jurídico. Aún así, me consta que los países tienen un importante margen de manobra para definir sus políticas públicas en cuanto a la salud de la población. El caso holandés es elocuente: Holanda no ha sido excluida de los órganos multilaterales y tiene su propia política de regulación, una que apunta a reprimir al gran narcotraficante y no al usuario que se quiere fumar un porro.

—¿Qué es lo que impediría que Uruguay, en el caso de que el Estado asuma una postura como la que usted expone con una regulación de las drogas, se vea “invadido” por poderosos narcotraficantes que manejan grandes sumas de dinero y cuyos métodos incluyen la extorsión, la violencia y el soborno?

—El afán de lucro es lo que impediría que poderosos grupos de narcotraficantes se ins-



LEONARDO CARREÑO

Del lado de los que adoptan una actitud liberal se subestima los riesgos del consumo de drogas”

Del lado de los que adoptan una actitud liberal hay un discurso que subestima los riesgos del consumo de drogas. ¡La marihuana no es té de boldo! Su consumo tiene riesgos. No existe el consumo 100% seguro, de ninguna droga. Si me tomo un litro de café, me puede producir gastritis. Hay que desterrar la idea de que es inofensivo. Esto más allá de que resulta poco racional que se venda legalmente una droga como el tabaco, que mata entre 3.000 y 5.000 personas por año y no se pueda vender cannabis, que no mata a nadie.

—¿Por qué debería ser el estado el que regule esto? ¿Por qué no puede ser el mercado?

—El mercado se mueve principalmente por el afán de lucro, cosa que no me parece mal. Pero en este tema estamos hablando de políticas de salud pública y amerita un enfoque más abarcador. Además del lucro, cuando se discuten políticas públicas hay que incluir educación, prevención, reducción de riesgos y una serie de factores que el mercado, por su naturaleza, no toma en cuenta y un estado moderno sí debe considerar.

talen acá, en caso de una regulación en el sentido que hablo. Si uno sabe que en ciertos lugares se vende marihuana o cocaína de buena calidad, certificada por el Estado, a un precio razonable, ¿quién le va a comprar cocaína a un narco en el mercado negro? ¿Qué sentido tendría eso? Lo que los mueve (*a los narcos*) son los enormes márgenes de ganancia que tiene la venta de drogas.

—¿Cuáles serían los principales obstáculos para llegar a una situación como la que usted plantea?

—¡La pregunta del millón! Hay muchos, tanto internos como externos. Pero uno de los principales es el cultural, que es el más difícil de cambiar porque lleva más tiempo. Lo primero que habría que hacer es aportar a la idea de que uno es el artífice en la construcción de su propia cotidianeidad, que no se ponga el poder afuera de uno. Aunque suene banal, no es un tema menor. Las drogas no le dan a las personas lo que las personas no tienen. Entender eso puede llevar varias generaciones. ♦